



JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24/06/2014

ASISTENTES

Equipo Decanal

Esquembre Martínez, Francisco (Decano) Navarro Camacho, Jorge (Vicedecano)
Pulido Cayuela, Manuel A. (Secretario) Pastor González, José Antonio (Vicedecano)

Grupo A

Alías Linares, Luis José Martínez Pérez, Gregorio
del Río Mateos, Ángel Pallarés Ruiz, Antonio
del Valle Robles, Alberto Ruiz Gómez, José Marí
Ferrández Izquierdo, Ángel Pallarés Ruiz, Antonio José
Guil Asensio, Pedro Antonio Sánchez-Pedreño Guillén, Salvador
Hernández Cifre, M^a Ángeles Zoroa Alonso, Carmen Noemi

Grupo C

Manzanares Carmona, Ismael Iglesias López, David

Excusan su asistencia: José Fernández (Vicedecano), Eliseo Chacón y Blas Pelegrín.

La alumna Eva María Alarcón asiste invitada por el Decano.

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 11:05h y se tratan los puntos del orden del día:

Punto 1º. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos:

Personal y Eventos

- Se informa del fallecimiento del padre del profesor Claudi Busqué Roca. Se transmite el pésame a profesor Busqué en nombre de toda la facultad. El Decano informa que en otras ocasiones se ha enviado un presente floral, pero que desde rectorado ya no permiten enviar este tipo de detalles.
- El pasado miércoles, día 18 de junio, se celebró en el Auditorio del Centro Social Universitario el Acto de Graduación de la segunda promoción del Grado en Matemáticas (trigésimo quinta promoción de los estudios de matemáticas en la Universidad de Murcia). Se graduaron un total de 29 alumnos. Los padrinos de la promoción fueron la profesora Hernández Cifre y el profesor Esquembre. Presidió el acto el Rector Magnífico de la Universidad de Murcia.





Grado y Licenciatura

- El Decano informa que quedan algunas actas de la convocatoria de junio por entregar y que el plazo ya ha finalizado. Se ruega a los profesores responsables que las entreguen cuanto antes.
- En relación a los planes de movilidad, para el curso que viene han solicitado el programa Erasmus 4 alumnos de nuestra facultad, mientras que se prevé que entre 7 y 9 alumnos soliciten el programa SICUE.
- Se van a solicitar los programas en inglés de las asignaturas del grado con el fin de actualizar la información disponible en la web para los alumnos extranjeros que deseen realizar una estancia de movilidad en nuestra facultad.

Máster y Doctorado

- El Rectorado ha publicado una propuesta de adjudicación de becas para alumnos del máster del curso 2013-2014. En la propuesta se distribuye el crédito existente de 5066 euros entre cuatro alumnos del máster.
- ANECA ha aceptado los siguientes cambios solicitados en el máster para el curso que viene:
 - Las asignaturas “(5139) Software como Servicio y Distribuido” y “(5140) Análisis Inteligente de Datos” pasan del primer cuatrimestre al segundo.
 - Añadir la asignatura “Teoría de Juegos” como obligatoria del perfil de Estadística e IO (en sustitución de la asignatura “Calculo Estocástico”) y optativa del perfil de Empresa.
 - Añadir la asignatura “Estadística Bayesiana” como obligatoria del perfil de empresa (En sustitución de la asignatura “Técnicas computacionales para la optimización”) y optativa del perfil de Estadística e IO.

Asimismo, la ANECA ha denegado la petición de que la asignatura “Prácticas Externas” pase a ser optativa en los perfiles del itinerario profesional.

- El Decano informa que cabe la posibilidad de que el Departamento de Matemáticas no oferte asignaturas necesarias para que se pueda impartir el perfil de Finanzas del máster. El Decano se ha puesto en contacto con el Vicerrector de Planificación de Enseñanzas para advertirle sobre esta posibilidad.
- Jorge Navarro, Vicedecano de Ordenación Académica, informa que de momento la Universidad no ha programado un calendario para las propuestas de nuevo máster.

Otros

- El Decano informa que ha desaparecido un ordenador portátil de uno de los carros de ordenadores disponibles para docencia.





Punto 2º. Debate y decisión sobre horarios de desdoblamientos en asignaturas del Grado para el curso 14-15.

El Secretario expone que hay algunas asignaturas del Grado en Matemáticas que presumiblemente van a tener asignados un número de profesores inferior al de grupo prácticos que posiblemente deban formarse. Si se mantiene una estructura de horario similar al que tradicionalmente han seguido los estudios de la Facultad de Matemáticas, la única forma de impartir esos grupos sería desdoblado fuera del horario previsto, lo cual podría ocasionar que algunos alumnos tuvieran que venir algunas tardes y que quizás se generasen huecos en sus horarios. El Secretario añade que la otra posibilidad es acudir a un horario similar al que tienen otros grados que varía de semana en semana.

Se abre un debate al respecto. El profesor Sánchez Pedreño opina que no ve inconveniente en que haya desdoblamientos por la tarde si los grupos se turnan. En este sentido, el Secretario advierte que el horario para los alumnos del PES no se puede ver afectado. El alumno David Iglesias añade que se podrían evitar los desdoblamientos utilizando alumnos internos que apoyen en las prácticas.

Finalmente, la Junta decide mantener una estructura de horario en el grado similar a la de cursos anteriores (estable semanalmente) y pedir a los departamentos que en todas las asignaturas se asignen los profesores suficientes para desdoblar los grupos prácticos en el mismo tramo horario. Excepcionalmente, si no fuese posible asignar a una asignatura los profesores necesarios para atender los grupos prácticos, se aceptará por la Junta siempre que sea posible programar los desdoblamientos en el horario del curso.

Punto 3º. Presentación y debate sobre las distintas propuestas de modificaciones en el Grado de Matemáticas

Tanto la Comisión de Grado de la Facultad de Matemáticas como el Departamento de Matemáticas han elaborado sendas propuestas en relación a posibles modificaciones en el Grado de Matemáticas. Dichas propuestas han sido enviadas previamente a los miembros del tribunal. La profesora Noemí Zoroa expone que el Departamento de Estadística e Investigación Operativa también se reunió para tratar este tema, y si bien no se trataron problemas estructurales, si podría haber alguna propuesta en este sentido como cambiar la asignatura "Elementos de Probabilidad y Estadística" a segundo curso.

Se debaten los documentos presentados tanto por la Comisión de Grado de la Facultad como por el Departamento de Matemáticas, destacándose los siguientes puntos:

- Posible conversión de parejas de asignaturas cuatrimestrales en una sola asignatura anual. En este sentido se hace mención expresa a las parejas de asignaturas *Funciones de una variable real I-Funciones de una variable real II* y *Álgebra lineal-Geometría afín y euclídea*. En opinión de Alberto del Valle las asignaturas son conceptualmente una y podría aumentarse la tasa de éxito si el alumno compensa el resultado de un cuatrimestre con el de otro.



- Mejoras en el calendario docente que permitan dejar un tiempo antes de cada periodo de exámenes para actividades de repaso. Estas propuestas se van a poder llevar a cabo el curso que viene gracias a las decisiones tomadas por la Junta en relación al calendario académico del curso 2014/2015.
- Incluir en las guías docentes la temporalización estimada de los contenidos de la asignatura. Algunos miembros de la junta se manifiestan contrarios a esta propuesta, considerando irrelevante para la tasa de éxito del alumno indicar el número de horas de teoría y ejercicios de cada tema.
- Coordinación de contenidos y cumplimiento de temarios y actividades. En este punto se discute la posibilidad de modificar los créditos asignados a distintas asignaturas, con el fin de evitar la repetición de contenidos en unos casos y profundizar adecuadamente en otros. En concreto se comenta la posibilidad de que combinar en una asignatura anual de 9 créditos las asignaturas *Introducción al software científico y a la programación* y *Programación orientada a objetos* y aumentar a 9 créditos la asignatura *Conjuntos y números*. Algunos miembros de la junta no tienen claro que este cambio sea positivo por lo que supone reducir los contenidos de las asignaturas de informática. El profesor Alberto del Valle indica que habría que comprobar si la normativa admitiría asignaturas de 9 créditos, y en cualquier caso, si se aumentan los créditos de la asignatura *Conjuntos y números* debe de estar bien detallado porqué y para qué. El profesor Ángel del Río manifiesta que la asignatura *Conjuntos y números* debería tener más tiempo con los mismo objetivos y contenidos, puesto que estos son esenciales en muchas otras asignaturas del grado.

Se decide proponer al profesor Alberto del Valle para que encabece una comisión de revisión del Grado. La composición y los objetivos concretos de la comisión se tratarán en una junta posterior.

Punto 5º. Ruegos y preguntas

El profesor Salvador Sánchez-Pedreño expresa que por conversaciones que ha mantenido con distintos alumnos del PES, éstos tienen la sensación de que no hay coordinación entre ambas facultades y pide un esfuerzo en la elaboración de un horario que permita que estas alumnos puedan llevar el curso adecuadamente. El Decano manifiesta que el diálogo entre ambas facultades en relación al PES es magnífico.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:29h

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Francisco Esquembre Martínez

Manuel Pulido Cayuela

